



MINISTERIO DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

MANDO DE APOYO JEFATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expd. A/0133/A/22/2

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO,

Que se somete a la consideración del Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil:

Unidad Gestora: SERVICIO DE CONTRATACIÓN. Año: 2023/2024

Aplicación: 1604 132A 221.04 y 1604 132A 227.06 Área Geográfica: 90, Varias Provincias

Presupuesto: ONCE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON VEINTE CENTIMOS (11.122.828,20 €)

Table with 5 columns: APLICACIÓN PRESUPUESTARIA, ANUALIDAD AD, BASE IMPONIBLE, 21,0 % I.V.A., TOTAL IMPUESTO INCLUIDO. Rows include application codes and an IMPORTE TOTAL row.

Finalidad del gasto: Financiar ADQUISICION DE PRIMERA PUESTA DE ALUMNOS 2023/24 .

Forma de adjudicación: Procedimiento Abierto. Tramitación Anticipada. Disposiciones legales que lo amparan: Artículos 116, 131, y 156 a 158 de la Ley 09/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. \*La adjudicación y la formalización del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.\*

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA: Table with checkboxes for documents like ORDEN DE INICIO, PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, etc.

Plazo de ejecución del contrato: Conforme a la cláusula 6.1 del Cuadro de Características del PCAP. Lotes 1 al 21 la fecha prevista de inicio será el día 15 abril del 2023 o al día siguiente de la firma del contrato si esta fuera posterior.

Table with 3 columns for signatures: V.E., no obstante resolverá EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN; Intervenido y conforme EL INTERVENTOR DELEGADO; ACUERDO: Aprobar el Gasto, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, etc.

FRANCISCO CUENCA MARTINEZ DE LOS LLANOS - 2022-12-28 19:29:38 CET, accion=Firma, cargo=JEFE DE ASUNTOS ECONÓMICOS, organizacion=GUARDIA CIVIL